

17 Mar. 85

C. 21478/172

6.



ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

→ DE →

ALMENDRALES

Excmo Sr. D. L. G. G.
N.º 168

Por comunicacion
de la Delegacion de
Hacienda de la Prov.^a
Jta 13 del corriente
ha sido nombrado
perito repartidor de
la contribucion de
inmuebles cultivo y
ganaderia de esta Ciu-
dad en concepto de
vecino y en representa-
cion de los contribuyen-
tes comprendidos en
la categoria

Lo que participo
a V. de los efectos de
Ley

D. G. G.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

que D. M. S. P. Amun
Abales 17 de Mayo
1885
al Presidente
P. I.
Joaquín de la Rosa



Penitente reportador

17 Mar 85



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL